NUM. 4418
AÑO XV (2.ª época)

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. . . . . 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses . . . 3'75 »

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
Lunes 30 Octubre de 1899

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á El Ancora

CRITERIO CUASI INFALIBLE

Si bien no hace mucho tiempo, ignoro á punto fijo el año. Sería tal vez el de 1891 cuando tres Padres, misioneros de la Seráfica Orden Franciscana, se encaminaron desde *Sancti Spíritus*, provincia de Valencia, al pueblo de X***, de la provincia de Alicante, con el laudable fin de predicar á sus moradores, en un curso de santa misión, las verdades eternas y el Evangelio de nuestro Señor Jesucristo.

Dichos Padres, al ser llamados á dar la misión de referencia, carecían de los antecedentes más indispensables para juzgar de la moralidad y religiosa cultura de aquel pueblo alicantino. Sobre todo, en punto á buenas ó malas costumbres y sanas ó perversas ideas de sus habitantes, poseían un conocimiento casi nulo. Necesitaban, pues, tan celosos misioneros, ser previamente informados del caracter social, opiniones políticas y creencias religiosas de aquellas gentes para ellos del todo desconocidas. De otro modo difícilmente hubieran con fruto esgrimido la espada de la divina palabra.

Debiéronlo de comprender así los tres virtuosos Padres cuando, para satisfacer tan perentoria necesidad, recorrieron al sistema de información, probado y sencillo, que aquí expongo en resumen.

Luego que los Padres hubieron entrado en dicho pueblo de X***, y antes de dirigirse á la parroquia, tuviero ocasión de verse con el cartero de la localidad en el acto mismo de repartir la correspondencia periodística á sus abonados. Llamáronle á parte; cambiaron con él algunas palabras corteses y, enseguida, el cartero les entregó el fardo de periódicos que llevaba; el cual era de extraordinaria consideración.

A medida que los Padres misioneros iban enterándose, por sólo los títulos, de aquellas publicaciones, se miraban reciprocamente y se entendian sin necesidad de palabras. Devolvieron después el fardo al cartero y continuaron su marcha diciendo *sotta voce:* «Muy suelto anda por aquí el diablo». Y era verdad: la población de X*** estaba completamente pervertida.

El juicio de aquellos Padres y el mío coinciden perfectamente. «Para conocer á este pueblo, dijeron ellos, veamos sus periódicos». Y lo que yo á este propósito sostengo, es que *los periódicos que lee un pueblo revelan el estado moral del mismo, sus costumbres, sus creencias religiosas y sus opiniones políticas.*

Así es que cuando, por razones de mi incumbencia, trato de averiguar que religiosidad y que cultura moral gastan los pueblos, las ciudades, las naciones, las familias y mayormente los individuos que se cruzan conmigo, procuro antes enterarme de los periódicos que leen ó á los cuales están suscritos y, según sean éstos, juzgo de aquéllos; sin que, hasta la hora presente, me haya visto en el caso de tener que reformar el juicio concebido por este procedimiento.

De modo que para mi es una verdad axiomática que los periódicos reflejan el estado moral, polico y religioso de las familias y de los pueblos. Es cierto que, cuando ellos son malos, malean tambien y corrompen á sus lectores, y viceversa cuando son buenos; pero lo es igualmete que la prensa periodística se acomoda en todo á las exigencias de su época y escribe á gusto de sus abonados. De suerte que si habla en necio, si usa un lenguaje tabernario ó si escribe en el idioma y estilo de Venus, es porque hay quien gusta que así le hablen. En el día en que los pueblos piensea como Dios y la Iglesia mandan, sufrirá, el periodismo, una transformación radical, aun en el supuesto de que continue la prensa á cargo de los mismo actuales explotadores. Achaques del *modus vivendi.*

Este es mi criterio. La publicación pornográfica, la anticlerical, herética ó impía, suponen una sociedad corrompida, degradada y adversa á la Religión y al Dogma. Ahora bien: Según los datos, que tengo á la vista, publícanse en España 1,270 periódicos. La casi totalidad de esas publicaciones, que hoy circulan por nuestra infortunada patria, no puede tomarse sino con pinzas, ni leerse si ya no es con mucha cautela y la debida autorización pontificia. Con todas estas precauciones todavía es cierto que difícilmente, esa maldita prensa, deja de inocular su virus mortífero al que, aun siendo buen católico, sacerdote ó religioso, se familiariza demasiado con su lectura. Porque, la que no es pornográfica, es impía ó herética; la que no es anticlerical, es masónica ó judía. Las netamente católicas son las menos; nacen odiadas, son combatidas por muchos que alardean de católicos y mueren más ó menos tarde por falta de protección. Verdad es que la prensa neutra abunda; pero ésta es la peor de todas, porque subvierte de una manera solapada la conciencia de sus lectores, *quorum infinitus est númerus,* como lo es también el de los necios.

Si con el criterio cuasi infalible de aquellos Padres, misioneros de la Orden Seráfica, pasamos ahora á examinar la España moderna en sus relaciones con la Moral y el Dogma, con la Religión cristiana, con las sanas ideas y con las buenas costumbres... por los periódicos que á diario lee, nos convenceremos de que nuestra sociedad, sobre ser muy ligera de cascos, es también hoy naturalista y racionalista, indiferente en religión, liberal en política, adversa al Dogma católico y hostil á la Iglesia de Jesucristo. ¿Qué son atrevidas estas afirmaciones? El día en que se me pruebe la falsedad de una de ellas me declararé vencido. Por hoy, dígase lo que se quiera, España no es población católica. La prensa periodística desmiente muy alto al que tal afirme.

¡Miserére nostri Dómine, miserére nostri!

Lliteras.

ONOFROFF

Ya tendrán noticia seguramente nuestros lectores del grande experimentador.

La prensa local y con ella las muchedumbres se hacen lenguas para levantar sobre las nubes los portentos obrados por este hipnotizador.

La misión de El Ancora no quedaría cumplida sino levantara su voz, en estos momentos, que aprovecha siempre la impiedad para socavar la fe en los espíritus sencillos.

¿Qué debe pensar el cristiano sobre el hipnotismo? ¿Qué juicio formar de estos espectáculos de fascinación?

I

Las operaciones elementales del hipnotismo, como el sueño artificial y la simple sujestión,..... son fenómenos del orden natural que se explican perfectamente por leyes conocidas, y que no niega la Iglesia, ni la ciencia cristiana. En este punto hoy día todos los que merecen el nombre de sabios están completamente acordes. Pero los fenómenos superiores ó trascendentales, como son: La segunda vista, la vista á distancia, la penetración del pensamiento, la intuición de enfermedades internas, la trasposición de los sentidos, sugestión mental, medicación á distancia, y sobre todo, la sujestión á plazos, son puestos en tela de juicio no ya por las Congregaciones Romanas, y por los filósofos católicos, sino hasta por los mismos hipnotistas.

Uno de ellos, Bernchm, dice: «no hay para que afirmar que yo no he presenciado estas maravillas del hipnotismo». «Jamás, confiesa Beacini, jamás pude, al menos hasta ahora, comprobar en los sujetos hipnotizados los fenómenos maravillosos admitidos por ciertos magnetizadores, tales como la adivinación mental, la doble vista..... Nunca pudieron adivinar los sujetos hipnotizados que cosa tenía yo en el puño, ni acertaron con lo que yo pensaba, ó había hecho en tal ó cual momento».

«Si una sonámbula, afirma Collerre, adivina el porvenir, vé á través de los cuerpos opacos y ejecuta ese repertorio de prodigios que todo el mundo conoce, la causa es porque le sugerieron la idea. Con la instintiva inclinación á lo maravilloso que en ciertas personas (los colaboradores de cierta prensa local) resiste á la cultura científica, las gentes se dejan deslumbrar por cualquiera coincidencia fortuita y entusiasmada, (como el público del Circo) proclaman la realidad de un prodigio, sin tener cuenta con las muchas tentativas en que la lucidez sonambúlica ha quedado convencida de impotencia.»

Concluyamos, pues, la respuesta á la primera de nuestras dos preguntas diciendo con el sabio hijo de San Ignacio y nuestro ilustre compatricio el P. Juan Mir: que el hipnotismo es un arbitrio de serias y gravos consecuencias; que contiene un medio curativo de limitada y peligrosa aplicación; que es un fenómeno natural, pero sujeto á gravísimos inconvenientes; que es operación delicada de más daño que provecho, y que el hipnotismo puede ser la calamidad mayor de individuos y familias.

Para que vean nuestros lectores la necesidad de recordar la enseñanza de la Iglesia y á que estremos conducen los entusiasmos por la ciencia cuando está falta de base de sólida doctrina cristiana, mediten el alcance de estas palabras, que son la expresión de lo que sentía un hombre que hemos conocido consagrado al estudio de las ciencias naturales y que por otra parte conservaba aun la fe católica.

«Lo que es absolutamente cierto es, que nos encontramos en presencia de un hecho que revela la perfectibilidad asombrosa del humano organismo y deja entrever una de sus perfecciones soberanas para el porvenir. Comunicarse los seres inteligentes por la intimidad y compenetración de las almas, no reconocer esta comunicación obstáculos en el idioma, ni en las distancias, abrirse de par en par los antros cerebrales donde se fragua el mal, mostrarse, al descubierto las virtudes y las hermosuras del bien, mandar y recibir ideas como se mandan y reciben rayos de luz en los mundos siderales, vivir en comunidad de pensamiento con cuanto piensa en el universo..... es un sueño, es un delirio, es una locura.,... y sin embargo se ha frotado el ambar y hasta ha saltado la primera chispa. Solo el Dios Omnipotente y Omniciente sabe las perfecciones futuras de su creación, mostradas ya en lo que á este hecho de la percepción del pensamiento se refiere, en su encarnación humana, en Nuestro Señor Jesucristo.»

Nótese como en el fondo del deslumbrador espectáculo del hipnotismo, que blasona de progreso científico, se agita el espíritu del error del antiguo Avicena y del moderno Renán, que combaten la divinidad de Cristo y por ende el orden sobrenatural.

Creemos que un diario católico no cumple con lo que debe á sus lectores cuando les invita con reclamos muy insinuantes á la función de ayer tarde en el Circo, en que Onofroff debía presentar la adivinación del pensamiento... Dado el interés que han despertado en el público de Palma los experimentos de dicho señor, no duda el colega que estas funciones se verían muy concurridas.

A *La Unión Republicana*, y hasta de *La Ultima Hora* no podía esperarse más, pero de *La Almudaina*.,... debía esperarse un lenguaje más superior á los inconscientes entusiasmos del vulgo.

Florindo.

SIGA EL BAILE

La podredumbre corroyendo todos los miembros de la sociedad española; la inmoralidad imperando como soberana absoluta; desde arriba abajo y desde abajo á arriba escoria y cieno; concupicencia en los aristocráticos salones y en los centros polí icos, en los palacios y en las chozas.

El arte representando lo inmoral, la literatura estimulando los más bajos apetitos, el teatro convertido en bazas de carne y en semillero de pasiones, los jóvenes decandentes y estragados, mústios y marchitos, llevando en el alma el hastío y en el cuerpo el frío y la laxitud de la vejez, y los ancianos llenando de lodo sus canas y dándose en espectáculo vergonzoso prefiriendo á la augusta y severa vejez, que hace de cada anciano un patriarca, locuras y liviandades de satiro que hacen de cada viejo una caricatura inmunda... y los jóvenes que marchitan su juventud, los ancianos que deshonran su vejez, el arte que se degrada, la literatura que se corrompe y los vicios, las pasiones y las concupicencias que se revuelven en satánico montón y como infernal torbellino, arrastran, manchan, deshonran y envilecen... Se percibe la hediondez del Bajo Imperio y la fetidez del Pentápolis; pero no es nada, es... la moral que agoniza...

Puede el baile continuar.

*

Rios de sangre, cadáveres insepultos, hospitales llenos de moribundos y barcos que regresan cargados de hombres que parecen espectros: escenas desgarradoras, llanto y desolación, luto y ruina, madres sin hijos, hijos sin padres y esposas sin esposos, pueblos incendiados, ejércitos deshechos, plazas fuertes entregadas, buques ardiendo y yéndose á pique, más de cien mil guerreros españoles asesinados en las maniguas y en las ciénagas, y catorce mil prisioneros... espanto en los gobernantes, indecisión y terror en los gobernados, once millones de súbditos en manos de otra nación, dos mil islas entregadas en Oceanía y las que quedaban en América, centenares de millones derrochados, el prestigio por los suelos y sirviendo de fondo al cuadro, un estandarte hecho pedazos y chorreando sangre...; pero no se asusten nuestros lectores, son las colonias que se pierden...

Puede el baile continuar.

*

Partidos que se combaten y se odian; políticos que no aprenden y que continúan pidiendo millones y millones, cual si nada hubiera pasado, y clases productoras que se resisten á que las arruinen; desechada toda idea de regeneración y cerradas todas las puertas del porvenir, las provincias rechazando la centralización madrileña y la Corte queriendo dominar á las provincias; gérmenes separatistas en el norte, protestas enérgicas en Cataluña, peligros interiores y exteriores, temores y amenazas, motines y estado de guerra, alarma constante, señales de próximas tormentas, tristes augurios, el extranjero ecechando, los españoles desunidos, en perspectiva la guerra civil, el separatismo, la intervención... pero no es nada. Es la patria que se deshace, el liberalismo que corona se obra...

Puede el baile continuar.

Á CONFESIÓN DE PARTE...

Al convertirse y hacer dimisión de su cargo de Venerable de la logia *Giordano Bruno*, ha dicho el italiano señor Margota á los miembros del indicado *Taller*, entre otras cosas:

«Hoy os declara bajo palabra de honor vuestro amigo convertido, y que ha conocido *reservadamente los misterios números 77 y 666*, que la Masonería es puramente la religión de Satanás, y á él adoramos bajo la fórmula de gran arquitecto.»

Ya sabemos por estas palabras que la religión de la Masonería es la de Satanás, pero, si entre los católicos hubiera alguno que ignorase el misterio que encierra el número *666*, puede leer los versículos 17 y 18 del capítulo XIII del Apocalipsis, y verá claro de lo que se trata.

Son estos:

«Y hará que ninguno pueda comprar ó vender, sino aquel que tiene la señal ó nombre de la bestia ó el número de su nombre.»

«Aquí hay sabiduría. Que tiene inteligencia calcule el número de la bestia. Porque es número de

hombre, y el número de ella *seiscientos setenta y seis.*

Ya lo saben nuestros lectores; ya lo saben los que todavía creen á la Masonería una sociedad filántropa, ó indiferente, ó tonta.

La Masonería es puramente la religión de Satanás,* según confesión de Margota, Venerable de la logia *Giordano Bruno.

Masones de buena fe, si es que alguno queda por ventura: abrid los ojos á la verdadera luz y abandonad esa secta esencialmente satánica y por consiguiente radicalmente anticatólica.

E. M. y A.

BANDO

Don Eulogio Despujol y Dusay. Conde de Caspe, Teniente General del Ejército y Capitán General de Cataluña.

HAGO SABER: Que cumplidas las formalidades prevenidas por la Ley de Orden público y en virtud de orden expresa del Gobierno de S. M.,

ORDENO Y MANDO

Artículo 1.° Además de subsistir la suspensión de garantías constitucionales, queda declarado en estado de guerra el territorio de la provincia de Barcelona.

Art. 2.° Como consecuencia de esta declaración, loa delitos contra la integridad de la Patria, los de rebelión y sedición, asi como todos los que directa ó indirectamente afecten al orden público, serán juzgados en Consejo de guerra; y cuando estos delitos sean flagrantes, se castigarán en juicio sumarísimo.

Art. 3.° Serán considerados reos de los delitos citados en el artículo anterior los que, por cualquier medio incluso el de la imprenta, exciten ó induzcan, directa ó indirectamente, á cometerlos.

Art. 4.° Serán considerados como delitos de sedición:

I. La resistencia material ó pasiva al pago de las contribuciones é impuestos, siempre que, á juicio de la Delegación de Hacienda, sea notoria la solvencia de los deudores al Tesoro.

II. Los entorpecimientos que dichos deudores opongan, sin justificación legal, para llevar á efecto los procedimientos ejecutivos, en la forma prevenida por la instrucción de 12 de Mayo de 1888.

III. La negativa á que los agentes ejecutivos, sus auxiliares debidamente autorizados por ellos, y los testigos designados por unos y otros, entren en el domicilio de los deudores para practicar las diligencias de embargos y las demás prevenidas por la referida instrucción.

IV. La excitación ó inducción á cometer los anteriores actos de resistencia.

Artículo 5.° Queda prohibida la concurrencia al acto de los embargos de toda persona extraña al deudor. Igualmente se prohibe toda protesta que no sea por escrito y dirigida á mi autoridad.

El recaudador de contribuciones nombrará inmediatamente todo el personal que sea necesario para que los referides procedimientos se ejecuten y terminen en plazo breve y me dará cuenta de los contribuyentes que, previo requerimiento para el pago, no lo efectuen, contando con elementos de riqueza para hacerlo, como asimismo de toda infracción de lo prevenido en el primer párrafo de este artículo.

Desde esta fecha quedan disueltas la «Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona» y por consiguiente su Junta directiva, así como la Comisión del «Sindicato gremial.»

Art. 6.° Serán también sometidos á Consejo de Guerra:

I. Los que promuevan ó tomen parte en manifestaciones ó reuniones no autoriradas.

II. Los que atenten á la libertad de contratación.

III. Los autores de atentado contra las vías férreas de todas clases, líneas telegráficas y telefónicas, hilos conductores de electricidad y cañerías y depósitos de gas y agua.

IV. Los de atentado ó desacato contra la autoridad ó sus agentes.

V. Los que por cualquier medio exciten á cometer los anteriores delitos.

Artículo 7.° Los delitos de insulto á centinelas y fuerza armada ó á cualquier militar en el acto del servicio, serán juzgados por los Consejos de Guerra en juicio sumarísimo.

Artículo 8.° Sometidas á la prévia censura las publicaciones por medio de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, remitirán, con antelación conveniente, dos ejemplares en Barcelona, al Estado Mayor de esta Capitanía general, y en las demás localidades á los Comandantes militares y, á falta de éstos, á los Alcaldes; y no podrán publicarse hasta que uno de ellos sea devuelto con el sello correspondiente, en la inteligencia que deberá suprimirse toda la parte del impreso, dibujo ó grabado que haya sido tachada.

Los que infrinjan lo prevenido en el párrafo anterior, serán castigados en la forma que dispone el artículo 38 de la Ley de Orden Público ó, en su caso, con arreglo á lo que preceptúa el artículo 6.° de la misma Ley.

Artículo 9.° Desde la publicación de este Bando y á tenor de lo prevenido en el artículo 107 de las vigentes Ordenanzas Municipales de Barcelona, los cafés y restaurants se cerrarán á las doce de la noche; y las botillerías, tabernas, bodegones y casas de comida á las diez.

Los contraventores incurrirán en la penalidad establecida en los arts. 35 y siguientes de la Ley de Orden Público.

Artículo 10. Los Tribunales y Autoridades civiles continuarán ejerciendo su jurisdicción en lo que no se oponga á este bando.

BARCELONESES:

Desoida mi voz amiga y frustrados mis esfuerzos para evitarlo, el profundo pesar que me causa el verme obligado á establecer las duras sanciones penales y providencias de este bando, sólo puede ser igualado por mi firme resolución de exigir sin contemplación su exacto cumplimiento.

Caiga la responsabilidad de las consecuencias sobre los que, con su obcecación, lo han hecho necesario.

Barcelona 27 de Octubre de 1899.—*Eulogio Despujol.*

LA GUERRA EN EL TRANSVAAL

Un telegrama de Colesberg, reexpedido desde la Ciudad del Cabo, declara que la situación de aquella ciudad es gravisima.

Confirmando noticias que trasmití esta mañana, afirma que están ya á la vista de la ciudad 350 boers orangeses armados, y que éstos esperan una columna de 1.500 procedentes de Drietkop.

Los boletines que las autoridades del Transvaal han puesto en circulación y que se distribuyen profusamente en las poblaciones del Norte de la Colonia del Cabo, anuncian como una gran victoria el combate de Glengoe.

Los habitantes de origen holandés se manifiestan muy entusiasmados por el triunfo de sus hermanos de raza, y seguramente han de facilitar la invasión del territorio por los orangeses.

—

La declaración leida ayer en la Cámara de los Comunes por el subsecretario parlamentario del ministerio de la Guerra, dando cuenta del movimiento de retroceso del general Yule, ha sido muy comentada en los círculos militares y ha causado en la opinión profunda zozobra.

Se trata de explicar ese movimiento, no como una retirada, sino como un cambio de posiciones que obedece á razones tácticas, y al propósito de oponer mayor resistencia á los boers.

Los militares declaran que no hay hasta ahora motivo alguno para temer que el general Yule dejase abandonados los heridos en Dundee.

La *Sainl James Gazette* dice que la declaración leida ayer en el Parlamento se parece á la que hizo el gobierno de Madrid para preparar el ánimo del pueblo español antes de darle á conocer los desastres de Santiago de Cuba.

The Globe, haciendo justicia á los boers, reconoce que éstos son los adversarios más temibles con que las tropas inglesas han tenido que luchar á partir de la batalla de Waterlóo.

La actual situación militar, á juicio de este periódico justifica la ansiedad, pero no las alarmas.

Aumenta éstas el rigor con que es ejercida la censura de los despachos por los funcionarios ingleses.

Desde hace dos días no ha llegado á los periódicos ni á las agencias ningún telegrama sobre los combates del Natal.

Los últimos recibidos por éstos estaban fechados en Ladysmith y anunciaban que el general Joubert avanzaba al frente de fuerzas considerables hacia Glencoe y Dundee.

Se confirma la impresión de que el general Yule juzgó insuficientes sus fuerzas para sostener el ataque contra el enemigo.

Se ha hecho público en esta ciudad el parte dado el 20 por el generalísimo Joubert para informar al gobierno del Transvaal sobre el combate librado entre Glencoe y Dundee.

El parte está fechado en la segunda de las poblaciones, y sin duda ha sido trasmitido desde Pretoria por algún cónsul extranjero utilizando la vía de **Lourenzo Marqués y Aden.**

Hemos tenido aqui—dice el generalísimo boer—un encuentro con las fuerzas inglesas.

Estas han tenido muchas bajas

Nosotros diez muertos y veinticinco heridos.

La neblina me impide recojer pormenores completos del combate.

—

A medida que se conocen los detalles de la acción de Elandslaagte se afirma la creencia de que el combate fué encarnizadísimo y espantosas las bajas de los ingleses.

La mayoría de los ingleses heridos lo están en la cabeza y en el pecho, lo cual demuestra que sus enemigos no disparaban al aire, desperdiciando las municiones.

Se confirma la noticia de que está herido y prisionero el coronel alemán Schiel.

Este era el jefe de estado mayor del ejército boer y el autor del actual plan de campaña que el general Jubert está desarrollando.

También ha muerto, como ya se indicó, Viljoen, el valiente y atrevido general orangés.

Está prisionero el comandante Pretorius, hijo del fundador de la república del Transvaal.

Al salir á campaña los voluntarios alemanes, dirigieron un telegrama al emperador Guillermo concebido en los siguientes términos;

«Al combatir y morir nos inspira la fidelidad á la raza germánica, de la cual es hermana la boer.

»Nos contrista que la política del gobierno imperial no pueda ejercer su influencia contra el acto de bandidaje cometido por Inglaterra.

»Ojalá que no se derrame en balde la sangre alemana al defender la libertad y el derecho, y que nos acompañe la bendición de Vuestra Majestad.»

Se han divulgado algunas noticias interesantes acerca de la concentración de las fuerzas inglesas que manda el general White y que debe haberse efectuado esta misma tarde.

Se cree que el centro de acción de las tropas británicas será la estación de Vashbaack, situada á mitad del camino entre Glencoe y Elandslaagte.

El general sir George White tiene á sus órdenes unos trece mil hombres; pero una parte de sus tropas habrá de quedar en Ladysmith para impedir que los boers ocupen esta ciudad.

La posición de Waschbanck es sólida y está protegida por las alturas del Biggarsberg.

Con la concentración de las tropas británicas será dificil defender la población de Colenso, situada al Sur de Ladysmith sobre la línea férrea, y mantener, por consiguiente, las comunicaciones por ferrocarril entre el cuartel general de sir George White y el puerto de Durban.

En Londres se cree que el movimiento del ejército inglés equivale á una retirada, y las alarmas de la opinión pública aumentan de hora en hora.

—

Los despachos oficiales publicados por el Gobierno inglés confiesan que el general Yule ha tenido que abandonar la plaza de Dundee y el campo atrincherado de Glencoe. Concentradas sus fuerzas, trató nuevamente de resistir el avance de Joubert en el empalme del ferrocarril siendo tambien desalojado de esta posición y obligado á retirarse precipitadamente hacia el Sur, á buscar el apoyo del general Whitte.

Los restos de las tropas inglesas de Glencoe y Dundee, batidas tres veces consecutivas han tenido que realizar una retirada por fuerza, en condiciones desastrosas, de más de 20 millas, batidos de frente y de flanco.

Así han llegado hasta cerca de Sunday's River, cuatro millas al Sureste de Elaneslaagte y unas 10 millas al noreste de Ladysmith.

El general Whitte, que después del sangriento combate de Elandslaagte, á pesar de su victoria, ha tenido que replegarse sobre Ladysmith, en lugar de atacar, como se disponía, á Wachbank, destacó algunas fuerzas para proteger la retirada de Yule é impedir que fuera nuevamente atacado por los orangistas.

White dice que su columna encontró á los boers á siete millas al norte de Ladysmith, y que tuvo que *limitar sus esfuerzos* á que los boers atacaran de flanco á las tropas del general Yule.

Estos despachos no mencionan nada de las pérdidas de los ingleses en todos estos encuentros, ni de la posición y fuerza de los boers que los atacan, ni explican por qué Whitte ha retrocedido también desde Elandlaagte, á pesar de su triunfo; pero confirman plenamente los temores del pueblo inglés de ayer; esto es, que las tropas de Glencoe han sido batidas en toda la línea; que han tenido que emprender una retirada constantemente perseguidos, hasta buscar protección en las cercanías de Ladysmith, y en fin, que alrededor de este campamento se agrupan ahora todas las fuerzas boers procedentes del Norte, y de los orangistas procedentes del **Oeste y Noroeste.**

Se juzga, pues, que de un momento á otro Ladysmith se verá atacado por enormes fuerzas enemigas, y se aguardan las noticias con una ansiedad inmensa.

MÚSICA RELIGIOSA

Obras de grande utilidad para la escuela del Canto Llano

Método de Canto llano y figurado.
Método completo de Canto llano.
CUADRO SINOPTICO
Del pasa Cuerdas para todas las combinaciones que pueden hallarse en los Cantorales con los ocho tonos regulares del Canto llano, y su demostración en notación moderna sobre la tonalidad de la Cuerda coral en LA.
Misas con acompañamiento de Organo, de Gounod, Rossini, Mercadante, Batman, Perosi, Franck, Hayden, Bordesse, Mozart.—Misas y Motetes, á voces solas de Palestrina y Victoria y la Misa Eucarística del Maestro Torres.

Albums fáciles, para Organo. 100 preludios, id., de célebres versículos.
Glosa facil sobre el *Pange lingua,* Intermedios fáciles, Juego de versos para vísperas, Ofertorios, La *Fe* y la *Esperanza* de Rossini y otras muchas.
Motetes, Padre nuestros, Himnos, Salves, Letanías, Gozos, Villancicos, etc.
Métodos de Solfeo de todos los autores.
Id. para Piano id.
Gran método de Bertini, encuadernado 6 pesetas.
Id. id., sin encuadernar, Ptas. 7'50.
Papel de música en todas formas y rayados.

PRECIOS ECONÓMICOS

CASA PERELLÓ

UNION, 19, PALMA

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 6'27.
Pónese, á las 5'1.

MAÑANA

(304) **31** (64)

MARTES

SAN QUINTIN, MÁRTIR

Fué noble romano, predicó é hizo conversiones innumerables en Amiens, donde le atormentaron y cortaron la cabeza Acaeció su muerte el año 287.

INTENCIÓN PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

Las Conferencias de San Vicente de Paul

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que la Sociedad de San Vicente de Paul se desarrolle y fortifique en el espíritu de su fundación.

PROPÓSITO

Alistarse en las Conferencias de San Vicente de Paul ó proporcionarles asociados.

Oficio divino.—Día 31.—Feria. Vigilia de todos los Santes. ayuno sin abstinencia de carne. Del Santísimo Rosario. *Blanco. Doble de segunda clase,* com. de la vigilia. Vísperas de Todos los Santos com. del Rosario.

CUARENTA-HORAS

CULTOS

En las Miñonas, empezarán las Cuarenta Horas, en sufragio de las almas de los difuntos, cuyos cadáveres, fueron acompañados por las asiladas de dicho Establecimiento: exposición á las seis y media de la mañana é inmediatamente la primera parte del Santo Rosario durante la misa; á las once la segunda parte del rosario, también con misa y al anochecer la tercera parte del rosario, meditación, estación y reserva.

En Montesión, á las siete y media, al tiempo de una misa, el ejercicio dedicado á San Alonso Rodriguez.

Corte de María.—En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

¡EL CORAZÓN DE JESUS!

En el acreditado almacén de música Casa Perelló, Unión 19, se ha recibido una hermosísima colección de santos *cartón piedra,* de lo más selecto en su clase, procedentes de una gran fábrica de París con un vastísimo catálogo, por el cual se reciben encargos de todas clases y dimensiones, á precios sumamente módicos.

Los que tengan gusto en examinarlos, podrán ver un precioso CORAZON DE JESUS, especialidad de la casa constructora.

DE LA CAPITAL

***En la Merced.*—En los días 3, 4 y 5 de Noviembre próximo, á las once de la mañana comenzará en dicha iglesia un triduo con sermon que predicará el presbítero D. Miguel Gayá, Vicario de San Jaime; empezando acto seguido, y durante una misa, el mes consagrado á las almas.**

El Ilmo. Prelado diocesano ha concedido 40 días de indulgencia á las personas que asistirán á cualquiera de los antedichos actos religiosos.

—

***En Montesión.*—A la hora de cerrar la edición de esta mañana se está celebrando en dicha iglesia con inusitada solemnidad la fiesta de San Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús, é hijo adoptivo de esta ciudad, con asistencia de un extraordinario número de personas devotas del Santo.**

—

***Sesión.*—Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la próxima sesión que celebrará el Ayuntamiento de esta ciudad, son los siguientes:**

***Secretaría.*—Acta de la sesion anterior.—Oficio encargándose de la alcaldía el segundo teniente de alcalde D. Antonio Rosselló.—Idem del Delegado de Hacienda referente al jardín de la Lonja.**

***Comisión de alumbrado.*—Dictamen referente á la cuota del impuesto transitorio del estado perteneciente al año 1898 á 99.**

***Idem de Fomento.*—Dictamen proponiendo las cantidades de explosivos en depósito para la venta al por menor.**

***Idem de Hacienda.*—Dictamen declarando que no ha quedado rescindido el contrato de suministros de uniforme.—Idem para que un empleado municipal tome, previa autorización, ciertos datos en la Delegación de Hacienda.—Dictamen concediendo interés sobre los créditos de D. Bernardo Oliver.**

***Idem de policía.*—Dictamen referente al concurso para la construcción de un matadero.**

***Idem de Estadística.*—Alta en el padrón de vecinos.**

—

***Saltiri.* — Hemos recibido un ejemplar del «Saltiri d' Animes que per la Confraría establerta a la Parroquia de Sant Nicolau de Palma, ha compost y fet estampar el Reverent Rector de dita Parroquia, Mossen Francesch Tortell».**

Creemos muy oportuno el pensamiento concebido por el Rdo. señor Tortell de componer dicho Salterio tan propio para practicarlo las personas piadosas durante el próximo mes de Noviembre dedicado para ofrecer sufragios á las benditas almas que se hallan detenidas en el lugar de purificación.

Agradecemos al autor el obsequio que le hemos merecido.

—

Enfermo de gravedad.—Lo está en Artá, desde el viernes, D. Francisco Antich, padre de nuestro querido amigo y activo colaborador D. Francisco. En dicho día, segun parece, sintióse acometido el paciente de un fuerte ataque apoplético que le colocó, desde luego, en trance apurado; visto lo cual por los facultativos y que no cedía, por otra parte, el mal á los medicamentos indicados por la ciencia, dispusieron que se le administrara, sin pérdida de tiempo, el Sacramento de la Extremaunción.

Muy de veras deseamos al antiguo amigo y cristiano práctico un pronto restablecimiento, y que el Señor le alivie y consuele en sus agudos padecimientos. Así se lo pedimos en nuestras oraciones, al que cura todas las enfermedades.

*

Escritas las anteriores líneas y en prensa ya acabamos de saber que Dios Nuestro Señor llamólo á sí anoche á las ocho.

Nos asociamos á la profunda pena que embarga en estos momentos á toda la apreciable familia del Sr. Antich y pedimos para ella el bálsamo de la resignación cristiana y para el alma del difunto el eterno descanso.

Mañana se celebrarán en aquella población sus funerales.

—

El Rosario es una corona de gloria y de diamantes, que son los méritos, y de oro, que es la caridad; con ella se corona la Virgen cada vez que lo rezo—(*B. Alano.*)

—

Derribo. — Acordado por el Ayuntamiento de esta ciudad que la Plaza existente entre el edificio de la Lonja y del Consulado, se ponga á disposición del público derribando la tapia y las barreras que la interceptúan por el Norte y Sur respectivamente; y señalado el plazo de quince días contados desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, para la presentación de reclamaciones de propiedad de dicho terreno, se anuncia al público para su conocimiento.

*

El señor Delegado de Hacienda ha remitido una comunicación á la Alcaldía, dando cuenta de que el expresado jardín forma parte integrante del antiguo edificio del consulado de la Lonja y que, por lo tanto pertece al Estado.

—

Destinos.—Se ha dispuesto que los subinspectores de segunda clase D. Eduardo Solís Bazán, director del Hospital militar de Palma de Mallorca, pase de director al Hospital militar de Badajoz; y que don Antonio Perez Iñiguez, excedente en la octava región, de director al Hospital de Palma de Mallorca.

—

Pensión. — Se ha concedido á Jaime Perelló Cabrer y Juana María Quetglas Blanes, padres del cabo Miguel, la pensión anual de 273'75 pesetas, que les serán abonadas en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—

Recurso de alzada.—Por real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido desestimado el recurso interpuesto por D. Antonio Nadal, contra el acuerdo de la Comisión provincial por el que declaró nicapacitado á D. Joaquín Gelabert para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Inca, declarando no haber porqué deliberar sobre la incapacidad de dicho señor.

—

Lluvias. — Ayer al anochecer empezó á lloviznar, pero esto no impidió que las personas dejasen de asistir al rosario y novenario de Almas que en todas las parroquiales iglesias se está celebrando.

El auditorio numerosísimo llenaba los templos de bote en bote, ávido de oir á los sagrados oradores.

Cuentas.—El sábado publicó el periódico oficial de la provincia el extracto de las cuentas de fondos provinciales respectivos á los dieciocho meses que comprende el ejercicio económico de 1894 á 1895, importando los ingresos 1.062.164 pesetas 88 céntimos, y los pagos 1.059.479'60 pesetas.

—

Donativo.—El Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Jaime Cardona, Obispo de Sión, ha remitido á D. Alejandro Rosselló, presidente de la Diputación provincial, la cantidad de 100 pesetas para repartir entre los niños de la Casa de Misericordia.

—

De viaje.—El sábado por la tarde embarcaron en el vapor *Unión* para Ibiza y Alicante el Gobernador civil D. Rafael Alvarez Sereix y el primer teniente de alcalde D. Mateo Enrique Lladó.

—

Al público.—El profesor D. Roque Carnicer da clases de 2.ª enseñanza (sección de Letras) en su casa Luz, 12, entresuelo.

El mejor preparado para el estómago es el «Elixir á la Ingluvina Giol».
Véase el anuncio en la 4.ª página.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Dia 26.—Varones 4.—Hembras 0.

Matrimonios

Dia 26

D. Antonio Rosselló Ribas, con doña María Serra y Tur.

Defunciones

Dia 27

Joseta Miró Cortés, viuda, de 82 años, calle de la Platería, de apoplegia.

Mónica Mesquida Obrador, viuda, de 81 años, calle de Salas, de vejez.

Catalina Nicolau Nadal, casada, de 35 años, calle de San Elías, de atrópia muzcular progresiva.

Juana Noguera Miralles, casada, de 28 años, Puig, de tuberculosis.

Hospital civil

Dia 26

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 306.—Entrados, 2.—Salidos, 2.—Fallecidos, 0.—Quedan, 306.

Matadero

Reses degolladas para el abasto público

Dia 26

Bueyes, 3.—Vacas, 0.—Novillos, 1.—Terneras, 2.—Carneros, 5.—Ovejas, 16.—Borregos, 0.—Corderos, 81.—Cabras, 3.—Cegajos, 0.—Cabritos, 1.—Cerdos 15.—Cerdas. 8.—Lechonas, 1.—Total, 136.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORA)

Ingleses y boers

Madrid 28 (tarde.)

Londres.—Dentro de un mes habrán desembarcado en Capetown los 35.000 hombres enviados para combatir á los boers.

Con estos refuerzos el ejército inglés en operaciones formará un total de 70.000 hombres.

De Buluwayo dicen que un tren blindado inglés que se dirigía á Mafeking se halló con la vía destruida, siendo hostilizado por los boers.

Trabóse un combate, obligando los ingleses á los boers á retirarse á las alturas de las montañas inmediatas, dejando en el campo cinco muertos y varios heridos.

Bajas de los ingleses, cero.

Noticias extraoficiales dicen que los boers se han apoderado de Kolendor, muriendo de los ingleses en esta acción el comandante Treville y varios subalternos de los regimientos de Dublin y Real.

Dícese que el general White se propone fusilar á gran número de prisioneros boers.

De efectuarlo témense sangrientas represalias.

La escuadra

Madrid 28 (noche).

Procedente de Marín ha llegado á Cádiz la escuada compuesta del *Carlos V*, *Giralda*, *Audaz* y *Osado*. En breve se le unirá el *Pelayo*. El *Alfonso XIII* se le ha incorporado procedente del arsenal de la Carraca.

Naufragio

Madrid 28 (noche.)

En Cádiz ha embarrancado el vapor francés *Moka*.

Procedía de Burdeos y Huelva con cargamento de mineral y de cobre, y se dirigía á Argel.

La tripulación se ha salvado; el buque se considera totalmente perdido y tambien su cargamento.

De política

Madrid 28 (noche).

Aún no sabe el Gobierno que criterio adoptará en los debates de ambas Cámaras.

Lo que sí se sabe de un modo cierto es que aceptará cuantas interpelaciones se le anuncien.

Posibles desórdenes

Madrid 28 (noche).

Mañana llegarán en Sagunto los señores Blasco Ibañez, Castrovido y Rodrigo Soriano con objeto de tomar parte en un *meeting* republicano, cuyos discursos irán en contra de las placas del Corazón de Jesus.

Como también en el día de mañana se verifica una romería á uno de los santuarios próximos, se cree que ocurran serios desórdenes entre católicos y anticlericales.

Movimiento de escuadras

Madrid 28 (noche.)

París.—En vista del movimiento de las escuadras rusa y francesa en el Mediterráneo, el gobierno italiano ha acordado reconcentrar sus buques de guerra en Spezzia.

Un proyecto

Madrid 28 á las 11'15 n.

El Sr. Silvela leerá en el Senado el proyecto sobre incompatibilidades y explicará la crisis.

Reglamento

Mañana la *Gaceta* publicará el reglamento de sanidad.

Interpelación política

Madrid 28 á las 8'30 n.

Mr. Cavestany ha anunciado al Sr. Dato una interpelación política.

Es general el rumor de que Inglaterra ha pedido á España una estación naval en Canarias.

Los obispos de Mallorca y de Orihuela

Llegaron á Madrid los señores obispos de Mallorca y de Orihuela.

ALMVCENES MONTANER

2—*Sindicato*—2

La casa que presenta mayores surtido.
La que vende más barato.
La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos *Sagrados* y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.
Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para *Señora y Caballero.*

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes anares y ornamentos sagrados.

ORO

INTERESANTE — INTERESANTE

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.
No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.

Monjas, 16, Entresuelo.

ALQUILERES

Una casa junto á la Cartuja de Valldemosa, con todas las comodidades apetecibles.
Dos segundos pisos en la calle de la Soledad, con vistas á la Plaza de la Libertad.
Informarán Pelaires 105, Portería.

CLASES DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
á cargo del profesor
D. Antonio Ferrer y Cabot
Almudaina—8.

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia efervescente *San José* y la expende en botes de dos reales y en papeles de 0'05, 0'10 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón 34, Palma.

En aquel momento, un niño de unos tres ó cuatro años cuando más, entró en el exedro alborotando, y se fué derechito y muy contento á sentarse en las rodillas del abogado.

Aquel niño era hijo de Régulo (1).

El miserable le estrechó con amor en sus brazos, y se puso á jugar paternalmente con él; al cabo de un rato le dió un beso en la frente, y dijo dirigiéndose á Cecilio:

—¡Juro por la cabeza de este niño, que las palabras que os he dicho no han sido para engañaros, y que me las ha dictado el interés que tengo por vos y mí gran deseo de seros útil!

Y dejando el niño en el suelo con las mismas pruebas de cariño que le había manifestado en cuanto le vió entrar, le cogió de la mano y le acompañó hasta el atrio para entregárselo al esclavo que estaba esperándole en el umbral de la puerta.

(1) Régulo tenia un hijo al cual parecia amar entrañablemente, lo cual no le impedia afirmar sus imposturas jurando por la cabeza de aquel hijo amado. Por fin, sucedió lo que Plinio el Joven habia previsto; es decir, la muerte del niño, en castigo sin duda de tantos perjuicios. Régulo le lloró, ó al menos hizo como que le lloraba mucho Los escultores y los pintores fueron los encargados de reproducir la imagen del finado sobre el lienzo y en bustos de cera, de bronce, de plata, de oro, de márfil y de mármol. Régulo escribió la vida de aquel niño, y la leyó delante de una numerosa reunión, haciendo después circular por toda Italia miles de copias de aquel escrito, que eran leidas en público por el mejor declamador que habia en cada pueblo. (Plin. IV, 7). Aquel niño tenia en vida toda clase de juguetes á su disposición: tiros de perros para arrastrar su carruajito, y para divertirse loros, ruiseñores y mirlos, inocentes animalitos que fueron degollados todos por orden de Régulo sobre la pira de su hijo, más bien por farsa que por verdadero dolor que tuviera aquel de haberle perdido (Plin., id.)

Este singular y maléfico personaje (Régulo) tenia los mismos hábitos de ostentación en todas las circunstancias de su vida, como ha visto ya el lector en la descripción de su casa y de los jardines. Como abogado, se mostraba igualmente extravagante;

—El castigo personal no os alcanza, y sin embargo es casi lo mismo que si os alcanzara.

—¿Y qué castigo es ese? ¿Qué quiere decir que aunque no me alcanza es lo mismo que si me alcanzara? Sr. Régulo, explicaos en nombre de todos los dioses, exclamó el infortunado padre.

—Escuchadme bien, dijo aquel...: por desgracia, lo que hay aquí es una cosa muy sencilla... En otros tiempos, prosiguió diciendo, cargando mucho sobre cada palabra; en otros tiempos, cuando el sentimiento religioso no estaba tan debilitado como en nuestros días, vuestra hija hubiera caido inevitablemente en la *servidumbre de la pena* (1), es decir, hubiera sido condenada á las fieras, ó más bien, á las minas, porque siendo Jugatino un Dios inferior, la hubiera aplicado el segundo grado... Con respecto á las mujeres, la condena *in metallum* puede conmutarse hoy en esclavitud perpétua.

—¡Dioses poderosos! exclamó aterrado el anciano.

—Yo no creo, dijo indolentemente el abogado, yo no creo que las cosas se lleven hasta ese extremo. Y no obstante, no me atrevería á asegurarlo, porque el divino Domiciano se ha propuesto restaurar el culto... Pero se halla ausente, y, merced á esta circunstancia, tal vez pueda entrarse en arreglo con los pontífices. Es probable que estos se contenten con una buena cantidad en metálico para la reparación del sacrilegio, con 20,000 sextercios, por ejemplo (3,600 francos), que vos os vereis obligado á pagar como padre... porque la acción se dirige contra vos á tenor de la ley (*tecum est actio*...) Pero de todos modos, será preciso que vuestra

(1) Entendíase por *servitud de la pena* toda condena cuyo efecto inmediato era reducir al sentenciado esclavo, no de un amo, sino de su pena, á la cual, por decirlo así, quedaba ligado por toda la vida. Estas penas eran, entre otras, el ser destinados al trabajo ó laboreo de las minas *(in metallum)* y á las fieras *(el qui bestiis, subjiciuntur)*. (*Inst*, lib. I, tit. XII, pár. 3.)

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER
ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE CAN BITLA
JAIME II, 103 Y 115

En este establecimiento se acaban de recibir extensísimas colecciones de todos los artículos del ramo de pañería como gergas, chaviots, vicuñas, armures, australias, patenes, pantalonería, paños para capas, embozos y demás géneros propios para trajes y abrigos, los cuales se detallan á precios muy reducidos, desde la clase más económica á la más selecta.
Recomendamos á los compradores se sirvan visitar el establecimiento, seguros de que quedarán altamente satisfechos de los gustos, clases y precios de todos géneros.

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER — JAIME II, 113 Y 115

CORREOS
Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

SALIDAS DE PALMA

Lunes. . . . 10 mañana para Ibiza.
Martes . . . 5 tarde para Barcelona, directo.
Miércoles. . 9 mañana para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahon (via Alcudia).
Jueves . . . 5 tarde para Barcelona, directo.
Viernes . . . 5 tarde para Barcelona, directo.
Sábados. . . 5 tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón directo.
Domingos. . 2 tarde para Barcelona, (via Alcudia).

ENTRADAS EN PALMA

Lunes. . . . 7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
Martes. . . . 8 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles . . 9 mañana de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón (directo).
Jueves. . . . 9 mañana de Barcelona (via Alcudia); y 2 tarde de Ibiza.
Viernes . . . 2 tarde de Ibiza y Vatencia.
Sábados. . . 9 mañana de Barcelona (directo).

Ferro-Carriles
Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana y 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana 2'30 y 6'25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Mara y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

TORNO Se desea vender uno, en buen estado, pudiendo tornear hierro y madera, y en posibilidad de aserrar.
Para informes dirigirse á la calle de la Merced, núm. 3, carpintería.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD COMERCIAL
CALIGRAFÍA Y DIBUJO
aplicado á las Ciencias é Industrias Artísticas

DESEMPEÑADA POR

D. JOSÉ RAMONET Y RIU

el que lleva más de 20 años de práctica en Comercios, Centros de instrucción y Oficinas públicas de Madrid, Barcelona y Palma.
Preparación en breve tiempo para los que deseen trasladarse á América, que comprende:
Cálculo, Teneduría (extensiva á la Industria y Agricultura), *Documentación y Derecho Mercantil. Reforma de letra inglesa y redondilla.*
Clases especiales de preparación y repaso conforme á los vigentes programas para las próximas oposiciones á
TORREROS DE FAROS,
DELINEANTES DE OBRAS PUBLICAS,
ESCRIBIENTES DEL BANCO DE ESPAÑA.

5 pesetas al mes—PALACIO, 31,

TARIFA DE ANUNCIOS DE EL ÁNCORA

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales.
A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.
Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

ANUNCIOS MORTUORIOS
Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:
Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 15 pesetas; 3 columnas, 20 id., 5 columas, 30 id.
En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 10 pesetas; 3 columnas, 15; y 5 columnas, 25.
En primera página entera, 60 pesetas; en id. 4.ª 50.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS
También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

Servicio de la Compañía Trasatlántica
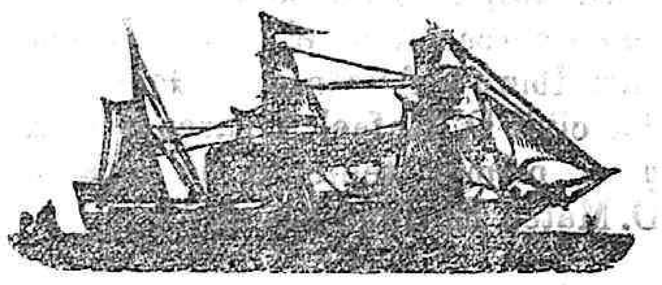
DE BARCELONA
MES DE OCTUBRE

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
El 5 de de Barcelona y y el 10 de Cádiz vapor ISLA DE PANAY, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
Solo se admite carga hasta el dia 2.
El 20 de Santander, vapor X, capitán N, para Coruña, Habana y Veracruz.
El 25 de Octubre de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor X, capitan N, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de los Estades-Unidos.
Solo se admite carga hasta el dia 22.

Línea de Marruecos
Servicio de Africa.—El 25 de Barcelona, vapor LARACHE, capitan Plá, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca. Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger
El varpor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibaltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 4.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL
ESTÓMAGO
É INTESTINOS
se curan siempre con el
ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.
Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.
Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

hija renuncie á su superstición, porque, no haciéndolo así, no sé yo lo que podrá suceder.

—¿Y si mi hija no renuncia á su culto ni yo puedo pagar los 20,000 sextercios?

—Si no podeis pagar los 20,000 sextercios, contestó el abogado sin andar con rodeos, los pontífices procederán á la venta de vuestra persona para indemnizarse de los gastos del proceso; y esto es lo que me hacía decir que con respecto á vos, lo mismo se os daba una cosa que otra.

El desventurado Cecilio iba poniéndose pálido por instantes. El pobre hombre no tenía nada que oponer á aquellas rigurosas consecuencias que no había apercibido al principio, pero que se le representaban ahora con evidencia. Muchas veces, en su calidad de agente del fisco, había osado la misma dureza con algunos desgraciados insolventes, vendidos en el mercado público á instancia suya. ¿Por qué habían de abstenerse los pontífices de emplear un medio de obligar que la ley romana ponía en manos de todo acreedor? ¿Dejaba Cecilio de ser deudor, aunque fuese por otro título que el que constituye generalmente la deuda?

La turbación de aquel desgraciado no pasó desapercibida para Régulo. El delator destilaba, digámoslo así, con una crueldad inteligente las palabras que caían sobre el alma de Cecilio como otras tantas gotas de plomo derretido.

—Afortunadamente, prosiguió diciendo aquel mal hombre, afortunadamente para estas causas que deben produciros tan grave inquietud, queda el recurso del abandono noxal.

Cecilio hizo al oir esto un gesto de invencible repugnancia.

—¡Cómo! exclamó el abogado: ¿andaríais todavía vacilando cuando se trata de una hija que no ha temido exponeros á tantas desgracias cometiendo un sacrilegio, y que sigue exponiéndoos á otras nuevas con su obstinación en renegar de los dioses?

—¡Y Parmenon! exclamó el desventurado Cecilio; ¡y Parmenon, en quien no pensábamos ya, y que va á apoderarse de mí! Aun cuando entregase yo mi hija á los pontífices, ¿me salvaría esto de Parmenon?

—¡Ah! Es verdad... ¡Todavía queda Parmenon! La sentencia está en regla, y francamente, yo no sé como podrá vencerse esta dificultad.

—Y hoy mismo, prosiguió diciendo Cecilio, hoy mismo es cuando debe venir á reclamar lo que yo debía á Gurges; y si no lo pago, que es lo que sucederá, porque yo no tengo ni cien sextercios... debo aguardar...

—Ser vendido á tenor de la ley al otro lado del Tíber, dijo Régulo concluyendo la frase. En efecto: esto es inevitable, á no ser que...

¿A no ser qué...? repitió Cecilio con ansiedad.

—A no ser que hagais con Parmenon lo mismo que yo os he aconsejado que hicieseis con los pontífices.

—¡El abandono noxal! ¡Siempre el abandono noxal! exclamó aquel desdichado, cuyas entrañas paternales se desgarraban solo con oir aquella palabra.

—No es precisamente eso lo que se quiere, dijo el abogado con una imparcialidad cruel. El abandono noxal no puede tener lugar sino en caso de delito... Pero la ley ha permitido siempre que se pague al acreedor con las cosas que son de vuestra pertenencia. Ahora bien: vuestra hija es una cosa que os pertenece.

—¿De modo que lo que me aconsejais es que yo venda mi hija á Parmenon...? preguntó Cecilio con sombrío abatimiento, y en un tono de voz que revelaba la indignación que semejante proposición le causaba.

—Yo no os aconsejo nada, contestó Régulo. Vos venís á consultar conmigo porque os hallais apurado, y yo os indico el medio de salir de ese apuro... Haced lo que querais, que á mí me importa muy poco todo esto...! Los dioses son testigos de que yo no he querido sino salvaros.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE
QUE SE HALLAN EN VENTA
En la *Librería Católica de la Sagrada Familia* (Call, 1).

CUESTION CANDENTE (El liberalismo es pecado)—novela.—Ptas. 2.
UTOPIA—TENTACION.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (*La Gramática en tejía*)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—*Las Fernández*, (novela), á Ptas. 1'50.—*Nerviosas*, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—*Cartas Anisoculares* á Ptas. 0'50.—*Fausto Psíquis*, (novela) á Ptas. 1'50—*El Juicio Final*, (poema) á Ptas. 0'50. *Los que rezan*, (novela) á Ptas. 1'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

Tip. Católica Balear, Santo Cristo, 20.